

La Habana, 8 de junio de 2013.  
"Año 55 de la Revolución"

## A LOS TRABAJADORES DEL ÁREA JURÍDICA EN EL SECTOR DE LA SALUD.

Compañeros(as):

*Al celebrarse hoy el Día del Trabajador Jurídico, queremos enviarles nuestro sincero reconocimiento.*

*Ustedes, continuadores de la obra de la Revolución, tienen la honrosa misión de preservar para la patria: **"El culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre"** como postulara nuestro Héroe Nacional José Martí y preconiza la Constitución de la República.*

*Estamos seguros, que continuarán en la batalla por las transformaciones en que nos encontramos enfrascados, como parte de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso.*

*Reciban, una vez más, nuestras felicitaciones en nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, del Consejo de Dirección del Ministerio y en el mío propio.*

Fraternalmente,

Dr. Roberto Morales Ojeda

